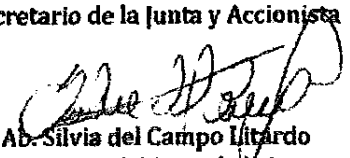


## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YOYERI S.A.

En Samborondón, el dieciséis del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores ING. HERMANN PALACIOS WANKE, propietario de ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Carmen del Campo Litardo, propietaria de un mil novecientas cuarenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, María Gabriela Palacios del Campo, propietaria de novecientas setenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta la abogada SILVIA DEL CAMPO LITARDO, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día lunes 6 de Marzo del 2017, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el primer punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Pide el uso de la palabra el representante legal de la compañía Ing. Hermann Palacios Wanke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de \$50.382,01/100 dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley. No habiéndose realizado ninguna observación a dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación por unanimidad de los presentes. Se entra a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es la distribución de las utilidades de los años dos mil quince y dos mil dieciséis, pide el uso de la palabra el Representante Legal de la Compañía, quien mociona que se proceda a repartir las utilidades de los dos ejercicios económicos, esto es dos mil quince y dos mil dieciséis, debiendo entregársele la cuota parte que le corresponde a cada uno de los accionistas en concordancia con el paquete accionario que cada uno de ellos tenga, dicha moción es aceptada por todos los accionistas, por lo que se aprueba que se lleve a cabo el reparto de las utilidades de los años dos mil quince y dos mil dieciséis, valores que serán entregados acorde al paquete accionario que cada uno de ellos tiene en la empresa. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas treinta minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wanke.- Gerente General de la Compañía.- Secretario de la Junta y Accionista.- f.- Carmen del Campo Litardo, Accionista.-, f. María Gabriela Palacios del Campo, Accionista- f.- Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Ad-hoc de la junta.-

Samborondón, marzo 16 de 2017

  
Ing. Hermann Palacios Wanke  
Gerente General de la Compañía  
Secretario de la Junta y Accionista

  
Ab. Silvia del Campo Litardo  
Presidente Ad-hoc de la junta

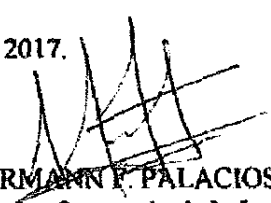
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE YOVERI  
S.A., CELEBRADA EL 16 DE marzo DEL 2017.**

1.- HERMANN FRANCISCO PALACIOS WANKE, PROPIETARIO DE DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS.

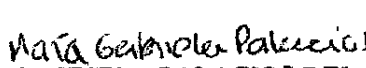
2.- CARMEN DEL CAMPO LITARDO, PROPIETARIA DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

3.- MARÍA GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO, PROPIETARIA DE NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

Samborondón, marzo 16 del 2017.

  
HERMANN F. PALACIOS WANKE  
Secretario de la Junta

  
CARMEN DEL CAMPO LITARDO  
Accionista

  
MA. GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO  
Accionista